

Secretaría de Publicaciones

La Secretaría de Publicaciones, editó durante el año, apuntes taquigráficos de las clases correspondientes a: Griego I, Latín I, Introducción a la Historia, Griego II y Latín II.

Además, los alumnos contaron con las siguientes publicaciones de textos incluídos en las bibliotecas para primero y segundo año.

Ediciones anteriores, vigentes en 1954:

El teatro en Francia en la Edad media. Primera Parte. G. Cohen. **Bosquejo para una teoría de las emociones.** (Un capítulo). J. P. Sartre.

Fenomenología de la percepción. La sensación. Maurice Merleau-Ponty.

Nuevas:

Tennyson (Capítulo de la **Historiade la Literatura Inglesa**). Le-gouis y Cazamian.

Los Tennyson (Del **Compendio de Historia de la Literatura Inglesa**). George Sampson.

Nuevas tendencias de la psicología contemporánea. Joseph Nuttin.

Delfino, un cuentista. González Contreras.

Apareció el número 8 de la Revista CENTRO.

Reunión Anual para los socios de primer año

El sábado 2 de octubre, se realizó con señalado éxito la tradicional reunión social ofrecida por el Centro a los nuevos socios de primer año. Fué la última reunión importante que tuvo lugar en nuestro local, que en esta oportunidad se vió totalmente colmado.

El Centro se mantuvo constantemente presente dentro del ámbito de la Facultad. Como todos los años, al iniciarse las clases se distribuyó la nueva edición de la **Guía del Estudiante**, y por medio de los delegados de curso, se mantuvo el contacto con los alumnos, especialmente en primer año.

Internacionales

INFORME SOBRE LA UIE Y EL COSEC

Aun al estudiante universitario consciente de su misión, le resulta difícil aclararse todo lo concerniente a las agrupaciones estudiantiles que actúan en el ámbito de su propia Facultad, y a las que, integradas por aquellas, se mueven en el plano nacional. La dificultad aumenta, por mayor escasez de noticias, cuando trata de averiguar acerca de las organizaciones internacionales de estudiantes.

Nadie puede zafarse de sus circunstancias; aun en los relativos no compromisos se asume una actitud. Nosotros propendemos a que sea de todos conocida la actual realidad universitaria, determinada por nuestra realidad histórica, para que recién entonces se asuman o rechacen las responsabilidades. Sirviendo a tal fin damos a continuación un suscinto informe sobre las entidades estudiantiles de carácter

internacional; repetimos, asunto a pesar de su importancia muy mal o poco conocido.

U.I.E. (Unión Internacional de Estudiantes)

En 1941 los representantes estudiantiles de los países de la coalición antifascista forman el Consejo Internacional de Estudiantes, creador en noviembre de 1945, de un comité preparatorio internacional que logra realizar un Congreso en Praga en el mes de agosto del año siguiente. En este Congreso, al que concurren 300 delegados, fué fundada la U.I.E.

Esta organización que quiere ser "representativa de los estudiantes demócratas del mundo entero", ha enunciado en sus estatutos, no discriminación racial, religiosa o social, lucha por la paz y la seguridad, lucha por los derechos estudiantiles, etc.

Los organismos de gobierno de la U.I.E. son: 1) **El Congreso**, órgano máximo de dirección, que se reúne cada tres años y en donde tienen derecho a estar representadas todas las organizaciones miembros, en proporción determinada; además se otorga a ciertos grupos la categoría de "delegados observadores". En él las posibilidades de libre discusión están limitadísimas, pues se busca evitar todo lo que se salga de la "línea". 2) **El Consejo** es el más alto cuerpo de gobierno de la U.I.E. en el intervalo entre dos Congresos. Responde de su labor ante el Congreso, el cual determina la proporción en que las diferentes agrupaciones han de estar representadas. El Consejo debe reunirse una vez al año y elige de entre sus miembros a los que formarán el

Comité Ejecutivo. 3) **El Comité Ejecutivo** está compuesto de: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretarios, Tesorero, miembros ordinarios y puestos reservados. Sus actividades prácticas son dirigidas por un Secretariado.

Aunque de interés y a nuestro pesar, omitimos todo lo referente a aceptación de miembros, enumeración de los mismos, abandono de algunos (se han alejado de la U.I.E.: Noruega, Dinamarca, Francia, Estados Unidos, Suiza, Brasil, Australia, etc.), al "caso" Yugoslavia, al origen desconocido de sus recursos financieros, y tampoco hacemos mención de otros asuntos de menor importancia.

Sólo nos ocuparemos de las actitudes asumidas por la U.I.E. en el plano estrictamente universitario o en el campo de lo político-social que trasciende a aquél sin abandonarlo enteramente. Ellas son sintomáticas del espíritu que preside a la Organización.

a) **Asuntos universitarios:** La U.I.E. se ha pronunciado contra la discriminación, a favor del libre acceso a las fuentes de enseñanza, por la gratuidad de ésta, contra la persecución ideológica en la enseñanza, en contra de las condiciones de la enseñanza en los países coloniales. No se habla de autonomía universitaria, y solamente se dice que es conveniente iniciar campañas en algunos países sobre temas como "Participación de los estudiantes en el gobierno de las Universidades". No se aclara cual es su pensamiento sobre la organización administrativa de las Universidades, ni sobre la representación de los tres órdenes en el manejo de las casas de estudio. En todas las publicaciones de la U.I.E.

se encuentran críticas a las condiciones de la vida y de los estudiantes en los países occidentales. No se encuentra la más mínima crítica a las condiciones de vida de los estudiantes de las "democracias populares".

b) Problemas político-sociales: Cuando la U.I.E. se ha manifestado ante estos problemas lo ha hecho siguiendo muy de cerca la política internacional del Cominform. En el Congreso de Praga, en el informe Gorkhman, se decía: "En el periodo de postguerra dos campos se han creado: el campo de la paz y del progreso, apoyado por todos los honestos luchadores por la paz del mundo, y el campo de la guerra y la reacción, gobernado por un pequeño grupo imperialista de Wall Street que quiere dominar el mundo para su provecho y trata de envolverlo en una nueva y más terrible guerra".

En la plataforma de dicho Congreso al tratar el problema de la paz, se dijo: "Ahora que el segundo congreso de los partidarios de la paz está por realizarse, la recolección de firmas para el llamado de Estocolmo debe alcanzar su culminación."

Otro punto en el que siempre ha insistido la U.I.E., es la conveniencia de un pacto de las cinco grandes potencias.

Podríamos aportar muchos ejemplos semejantes, pero diremos solamente que si en los Congresos se favorece la política de los países comunistas, es a través de los órganos de propaganda donde esta posición se incrementa y se concreta en tal forma que se convierte en una verdadera extralimitación de

las resoluciones específicas de sus Congresos.

COSEC (Secretaría de Coordinación).

En diciembre de 1949, un grupo de Uniones Nacionales que pertenecían o habían participado en las actividades de la U.I.E. y que se hallaban en conflicto o en desacuerdo con ésta, se reunieron en Londres a fin de cambiar opiniones entre ellas y comenzar un intercambio de trabajos prácticos. Volvieron a reunirse en octubre de 1950 en Berna sobre las mismas bases. En diciembre de 1950, convocada por las Uniones Nacionales de Suecia, Noruega y Dinamarca se realiza la primera Conferencia Internacional de Estudiantes, en Estocolmo. Asistieron las delegaciones de diecinueve países. Adoptan posición frente a U.I.E., declarando que no intentan formar otra unión internacional, y sólo persiguen el establecimiento de vínculos de actividades prácticas entre los países representados. En enero de 1952 se realiza la segunda Conferencia Internacional de Estudiantes en Edimburgo (Escocia). En ella se revisan las bases de la cooperación; se escuchan los informes de las uniones nacionales que habían tomado responsabilidades delegadas; se delegan otras nuevas o se prorrogan las mismas, siempre sobre trabajos prácticos, no tratándose ningún problema político-social; y principalmente, se crea el Secretariado de Coordinación (COSEC) al que se fija sede en Leiden (Holanda).

En enero de 1953 se realiza en Copenhague la tercera Conferencia Internacional de Estudiantes; un año más tarde la cuarta Confe-

rencia se reúne en Estambul. En esta última se hicieron declaraciones sobre problemas de índole social; se creó la Comisión Permanente de Investigación se tomó posición sobre autonomía universitaria y sobre la participación estudiantil en la administración de las universidades.

Resumiendo hasta lo esquemático los criterios sustentados por COSEC, veremos que se afirma no ser Unión o Federación Internacional de Estudiantes. Uniones Nacionales integrantes del COSEC, algunas de ellas que dan la tónica de este organismo, colaboran en "actividades prácticas" con U.I.E. Además se mantienen relaciones con la U.I.E. en un plano formal, pero de hecho se realiza una evidente competencia en la actividad, con la que U.I.E. lleva a cabo.

Las normas de cooperación consagran principios inobjetables de gremialismo estudiantil. Asimismo es correcto el interés que se demuestra por los asuntos que se dan en llamar "prácticos". Pero existe una lamentable limitación en el enfoque del papel que deben jugar las U.U. N.N. de estudiantes en el seno de la comunidad en que viven.

Actúan los siguientes organismos.

1) **La Conferencia anual** es el organismo máximo y resolutivo, que toma las decisiones sobre los diferentes problemas y fija los programas de trabajo vigentes hasta la Conferencia siguiente. En ellas hay libertad para hablar.

2) **El Comité de Supervisión**, vea el cumplimiento de las resoluciones de las Conferencias, supervisando las actividades de la Secre-

taría.

3) **La Secretaría Coordinadora de las Uniones Nacionales de Estudiantes (Co-Sec)** es el órgano administrativo para asegurar el cumplimiento de las decisiones adoptadas por las Conferencias. En la práctica es muy difícil mantener un control estricto sobre sus actividades, estando sus facultades no bien delimitadas y teniendo marcado peso sus decisiones aun en las Conferencias.

4) **Comisión Permanente de Investigación.**

5) **Las U.U.NN. con "responsabilidades delegadas".**

Pasamos por alto lo referente a finanzas, con ese no muy claro apoyo de la "Foundation for Youth and Student Affairs". Tampoco hablaremos de las cuatro categorías con que se puede participar en las conferencias anuales y de quienes las integran; ni informaremos sobre las posiciones asumidas por cada Unión Nacional separadamente.

Las posiciones del COSEC en asuntos universitarios concuerdan, en general con las de F.U.B.A. Se han adoptado resoluciones favorables sobre: Universidad aptónoma; participación en su administración de los tres estamentos—profesores, graduados, estudiantes—; no discriminación política, etcétera.

Los asuntos que en el COSEC se definen como "prácticos" tienen mucha importancia y alrededor de ellos gira gran parte de su actividad. Sólo los enumeraremos: seminarios, campos de trabajo, conferencias de peritos, viajes de estudiantes, deportes, facilidades de estudio, sanidad estudiantil, actividades culturales en general, etc.